

PP y PSPV se unen en las Corts para exigir un Código Penal más duro con los robos

Pactan pedir al Gobierno una reforma urgente que castigue la reincidencia en los hurtos del campo

10.04.2013 | 01:26

PACO CERDÀ | VALENCIA Como un tema de Estado. Así fue abordado ayer en las Corts la escalada de robos en el campo valenciano. Tanto fue así que el PP y el PSPV unieron sus votos -algo infrecuente- para sacar adelante una proposición no de ley de las Corts que insta al Consell a reclamar al Gobierno central "que promueva, con la mayor urgencia posible, una modificación del Código Penal que dé respuesta a las demandas de las organizaciones agrarias, ampliando la tipificación de delitos y castigando la reincidencia en los robos de cosechas, animales e instalaciones agrícolas y ganaderas".

El texto finalmente aprobado es una enmienda de modificación presentada por el PP al texto que había defendido el PSPV, más concreto y crítico con el Gobierno y que reclamaba reforzar la vigilancia en zonas agrarias con una dotación más numerosa de agentes, una intensificación del control en las franjas horarias de mayor incidencia de robos, así como dotar a los ayuntamientos de zonas agrícolas y ganaderas de guardas rurales. Sin embargo, los dos partidos mayoritarios se pusieron de acuerdo en el debate. Fernando Giner, portavoz del PP en la Comisión de Agricultura, agradeció ayer al PSPV su "altura de miras políticas" en "un tema tan sensible". "Son momentos para buscar el acuerdo y el consenso", subrayó Giner a Levante-EMV.

Esquerra Unida y Compromís se abstuvieron porque no les gustaba el peaje retórico impuesto por el PP en la enmienda cuando dice que las Corts "instan al Consell a continuar trabajando para impulsar cuantas medidas contribuyan a incrementar la coordinación y la eficacia de la labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad (...) en la prevención y persecución de los robos en explotaciones agrícolas y ganaderas". Ese "continuar trabajando", demasiado autocomplaciente, no gustó a los minoritarios.

El PSPV dio su brazo a torcer para sacar adelante el acuerdo sin maximalismos. Entre otras cosas, porque su portavoz en Agricultura, Vicenta Crespo, se vio sorprendida de que el PP estuviera dispuesto a exigir una modificación del Código Penal, informa Efe.

Al PP, por su parte, se le reconoce que haya aceptado que existe un déficit de seguridad en el medio rural. "Es una situación clara, que arrastramos desde hace tiempo, y la competencia es estatal", recalca Fernando Giner, quien asegura que la falta de acuerdo entre los partidos mayoritarios no sería comprendida por las organizaciones agrarias.

En el debate, EU y Compromís manifestaron que la transaccional del PP empeoraba la "propuesta seria y concreta" realizada por el PSPV. Mejor o peor, las Corts ya han solicitado la reforma del Código Penal.

AVA pedirá a Gallardón que los robos inferiores a 400 euros sean delito

El presidente de la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA), Cristóbal Aguado, solicitará hoy a los ministros de Justicia y Agricultura, Alberto Ruiz-Gallardón y Miguel Arias Cañete, una reforma del Código Penal que catalogue como "delito" cualquier clase de robo en el campo a pesar de que el valor de lo sustraído no rebase los 400 euros. Hasta ahora, los robos de menos de 400 euros son considerados "falta", no "delito".

En una reunión que hoy mantiene con ambos dirigentes en la sede del Ministerio de Justicia en compañía de otros responsables de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja), el representante valenciano expondrá los efectos de la oleada de robos en el campo y solicitará que se castigue la reincidencia en los hurtos a partir de cierto número de robos, que se endurezcan las penas "para que no salga tan barato robar en el campo", y que se implanten los juicios rápidos para este tipo de robos, según adelantaron ayer a este periódico fuentes de AVA.

Cristóbal Aguado también va a reclamar a los dos ministros populares que el Gobierno ponga en marcha un plan específico para combatir la delincuencia agraria "con la dotación humana y presupuestaria suficiente" y con un programa de vigilancia específico para el medio rural. p. cerdà valencia